

GUIA DEL PACIENTE DE CIRUGÍA MENOR AMBULATORIA

¿En qué consiste una la cirugía menor ambulatoria?

La Cirugía Menor Ambulatoria es la práctica de procedimientos quirúrgicos de complejidad baja que requieren **anestesia local**. Se caracteriza por el hecho de que los pacientes **ingresan al hospital y regresan a su domicilio el mismo día de la intervención**. Este régimen quirúrgico se destina a aquellos pacientes que presentan **tumoraciones cutáneas o subcutáneas poco profundas** en diferentes áreas de su cuerpo. Por ejemplo: quistes sebáceos, lipomas, nevus, verrugas, uñas encarnada, etc.

Programación de la cirugía

En la visita con el cirujano, éste le indicará los detalles específicos de su cirugía. Para la cirugía menor, por lo general **no es necesario realizar ningún estudio preoperatorio**. Únicamente los pacientes que tomen de forma crónica anticoagulantes o antiagregantes [Clopidogrel, Disgren, Adiro (AAS), Warfarina, Acenocumarol (Sintrom), Rivaroxabán (Xarelto), Apixaban (Eliquis), Dabigatran (Pradaxa), Enoxaparina, Bemiparina] deben comunicarlo al equipo, ya que **suele ser necesario suspenderlo** previamente.

También le entregaremos el **consentimiento informado** que tiene que leer atentamente, firmar y traer el día del ingreso. Si pertenece a alguna mutua, le explicaremos el proceso para tramitar la **autorización de su compañía aseguradora**.

La hora y lugar del ingreso se comunica mediante SMS a su teléfono móvil días antes de la intervención. El día del ingreso debe acudir con un **familiar o acompañante** a admisiones de CMA del hospital con la siguiente documentación:

- **Documento de identidad** (dni, pasaporte, etc.).
- En caso de pertenecer a una compañía aseguradora, la **tarjeta de la mutua y la autorización**.
- **Consentimiento informado** firmado.

Preparación del paciente

Si se va a someter a una intervención quirúrgica y le han dado algunas pautas médicas (ej: suspender la medicación) asegúrese que las ha comprendido y realizado correctamente, si no podría tener que anularse la intervención.

- Se recomienda una ducha la noche anterior o la mañana de la cirugía. En esta ducha se aconseja hacer un **rasurado del vello alrededor de la lesión a tratar** (área de aprox. 5-10 cm de margen). Hacer el rasurado en este momento, en vez de en el pre-quirófano reduce las probabilidades de tener infecciones de herida en el postoperatorio.
- En caso de lesiones en cuero cabelludo, NO hay que cortar cabello, salvo indicación expresa de su cirujano.
- **2 horas antes de la cirugía no debe comer ni beber nada**, salvo su medicación crónica habitual.
- No traer ningún objeto personal (objetos metálicos, piercings, pendientes, anillos, cadenas, etc.).
- No debe llevar las uñas pintadas. No utilizar perfume ni cremas en la zona a intervenir.

Ingreso, anestesia y duración de la cirugía

El día del ingreso tiene que presentarse en admisiones **1 hora antes de la intervención**.

Una vez realizados los trámites de admisión, el paciente y su acompañante esperarán en la sala designada hasta que Enfermería le haga pasar al box del **área quirúrgica**. El acompañante se quedará en la sala de espera.

El personal de enfermería le entregará una bata y gorro de papel y usted procederá a cambiarse dejando sus pertenencias en un armario adyacente al box quirúrgico.

Entrará directamente andando al box quirúrgico donde el cirujano estará esperándolo para iniciar la intervención. **El cirujano le administrará la anestesia local** que tiene una duración variable de hasta 2-3 horas.

Una vez finalizada su intervención, el cirujano le hará entrega de un **informe detallado sobre la intervención y el tratamiento** que debe continuar en su domicilio. Podrá cambiarse en el box donde dejó sus pertenencias y reunirse con su familiar o acompañante, que deberá llevarle hasta su domicilio.

Postoperatorio y primeros días en casa

Le aconsejamos que tras el procedimiento, si no tiene en casa, vaya a la farmacia a comprar un analgésico tipo **paracetamol** o antiinflamatorio tipo **ibuprofeno** que deberá tomar cuando llegue a su domicilio.

Una vez en casa recuerde **leer el documento del alta** donde constan todas las recomendaciones sobre el manejo del **dolor postoperatorio, el cuidado de las heridas y el tratamiento** que tiene que seguir.

Tiene que **pedir cita previa** con su cirujano para la **revisión en consulta y retirada de los puntos 7-10 días después** de la intervención.

Cuidado de las heridas

En función de la zona y sutura en la piel, el equipo médico le informará de cuáles son los cuidados de las heridas.

Por normal general tiene que evitar dejar las heridas húmedas. Durante su higiene personal, debe lavar las heridas cuidadosamente con agua y jabón y secarlas con el secador de pelo con aire frío, aplicar una solución de iodo (Topionic o Betadine) y una tirita o apósito limpio diario hasta la revisión en consulta.

Si utiliza apósitos de plástico impermeables, solamente es necesario cambiarlo en caso de que entrara agua o humedad y después seguir las indicaciones descritas anteriormente y colocar un apósito nuevo.

Si el apósito está manchado de sangre las horas posteriores a la intervención, no se preocupe pues es perfectamente normal.

Si aprecia un dolor pronunciado en una de las heridas, la aparición de un eritema (rojez) o un aumento de temperatura alrededor de alguna de las heridas o un sangrado que no se controla tras cubrir la herida con gasas y cambiar el apósito, póngase en contacto con nuestro servicio de atención al paciente por que podría tratarse de una infección de uno de los puntos de sutura.

Baja laboral

La baja laboral la realiza el médico de familia asignado en los centros de asistencia primaria correspondiente. Por lo general, no se solicita la baja laboral ya que una cirugía menor no requiere más de **2-3 días de reposo relativo**, por lo tanto, únicamente se suele pedir un justificante para el día de la intervención.

Visita de control y alta definitiva

Se realiza una primera visita de control en consulta a los 7-10 días para retirar los puntos si es necesario, valorar su evolución clínica y los resultados. El número de visitas postoperatorias vendrá determinado por el tipo de cirugía, su extensión y si precisa o no el realizar pruebas complementarias posteriormente.

En Unidad Cirugía Barcelona estamos para acompañarle a lo largo del proceso quirúrgico y postoperatorio, intentamos dar una atención personalizada en todo momento y nuestro servicio de atención al paciente estará disponible para cualquier duda que le pueda surgir.

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, no dude en preguntar al especialista responsable o consulte nuestra página web www.unidadcirugiabarcelona.com dónde encontrará toda la información ampliada sobre este procedimiento quirúrgico. Para cualquier otra duda póngase en contacto con nosotros llamando al 93 414 64 84 o vía email info@ucbarcelona.com.